

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1626 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018
CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
NIT: 830.136.900 - 1



Cabildo Indígena
Muisca de Bosa

ATA

PROYECTO:	10602-CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS
No DE CONSECUTIVO:	3
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA DEL TRANSITO NEUTA TUNJO
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	20.407.604 DE BOGOTA
DIRECCION Y CIUDAD:	CRA 87B# 80-20 SUR
FECHA DE OPERACIÓN:	07 DE MARZO DE 2026
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	8299-1410
TELEFONO:	3194390133
CORREO ELECTRONICO:	transitoneuta@gmail.com

CONCEPTO: venta de refrigerios del mes de Marzo de 2026, requerido en el convenio interadministrativo, suscrito entre el CABILDO INDIGENA MUISCA DE BOSA y secretaría de Integración Social según contrato Prestacion de Servicios N°10602-2025, cuyo objeto es: venta de 40 refrigerios menú 1, Jugo Natutal con Fruta y arepa con Quinua y Queso para Taller de canasta el día 07 de Marzo de 2026, Taller "Inclusión-Pervivencia con las familias beneficiadas de la canasta alimentaria"

LUGAR DE LA ACTIVIDAD Salón Comunal Vereda San Bernardino

INSUMOS	CANTIDAD	FECHA	VALOR
Refrigerios	40	7/03/2026	220.000

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	220.000
VALOR EN LETRAS	DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS COLOMBIANOS

INFORMACION BANCARIA			
NOMBRE COMPETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:	MARIA DEL TRANSITO NEUTA TUNJO		
BANCO	BANCOLOMBIA	NEQUI	No DE CUENTA 3194390133

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X

FIRMA	
NOMBRE	MARIA DEL TRANSITO NEUTA TUNJO
CEDULA DE CIUDADANIA	20.407.604 DE BOGOTA